

# A-Campo ASAJA Salmantino

La revista para profesionales del campo

Diciembre 2022

Nº 93

PAC 2023-2027  
¿QUÉ SEMBAR, QUÉ HACER?

OCTUBRE 2022

ASAJA Salamanca: un órdago a las manifestaciones y a las multitudinarias charlas sobre la nueva PAC

...y, recuerde, consuma siempre productos salmantinos

Oficina Central  
Camino Estrecho de la Aldehuela,  
50 (esquina calle Mariseca) 37003  
Salamanca

Dirección  
Juan Luis Delgado Egido

Gerencia  
Mariano Olea Hernández

Diseño, maquetación y redacción  
Verónica González Arroyo

Fotografía  
Verónica González Arroyo  
Pixabay

Publicidad  
Verónica González Arroyo

Impresión  
Globalia Artes gráficas

Depósito Legal  
S. 478\_2013

Aviso  
Campo Salmantino no comparte ni avala necesariamente las opiniones expresadas en los trabajos publicados por las personas entrevistadas o colaboradores, que son recogidas a título informativo. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los artículos de esta revista sin autorización previa por escrito de la jefa de Comunicación y Prensa, Verónica González Arroyo.

## EL AZUCARILLO Y LA GALLETA



El azucarillo se lo damos al **consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de Castilla y León, Juan Carlos Suárez-Quíñones**, por haber viajado hasta Bruselas y reclamar en el Parlamento Europeo que las Comunidades Autónomas recuperen la responsabilidad de la gestión del lobo como antes de septiembre de 2021, fecha en la que el Gobierno central incluyó a la especie en el Lespre.

Gracias, consejero.



La galleta del mes de diciembre se la damos a la **Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera Rodríguez**, por continuar poniendo palos en las ruedas y olvidarse de lo que sufren los ganaderos casi a diario en las explotaciones, por los ataques continuos de la fauna salvaje, concretamente, del lobo. Y mantenerse en su empeño de que siga siendo estrictamente protegido.

Date una vuelta por las fincas, ministra.

### CONTENIDO

<b>SEGUROS</b>	<b>4</b>
Faltan agricultores en la base de datos de bonificaciones del MAPA	
<b>AGRICULTURA</b>	<b>5</b>
Glifosato, agoambientales y eco regímenes	
<b>EL REPORTAJE</b>	<b>8</b>
Objetivo cumplido: reivindicación e información	
<b>SINDICAL</b>	<b>13</b>
ASAJA cierra el 2022 con la incertidumbre del sector por la PAC	
<b>GANADERÍA</b>	<b>14</b>
Vacuna para lengua azul y prueba de movimiento para tuberculosis	
<b>ACTUALIDAD</b>	<b>14</b>
Corrección del sistema de Módulos   Plazos	

Síguenos en:

- @asajasalamanca
- @asajasalamanca
- @ASAJASalamanca
- ASAJA Salamanca

Accede a la página web:



#### Comisión Permanente ASAJA Salamanca

**Presidente:** Juan Luis Delgado Egido  
**Vicepresidente I:** Julián Juanes Fraile  
**Vicepresidente II:** Raúl del Brío Encinas  
**Tesorero:** Ricardo Escribano Sánchez  
**Secretario:** Fermín de Dios Armenteros  
**Gerente:** Mariano Olea Hernández

#### Vocales Junta Provincial ASAJA Salamanca

Abelardo Santos Polo	Jesús Martín Toribio
Agustín Prieto del Rey	José Antonio Sánchez Sánchez
Álvaro Sánchez Ramos	José María Pérez Montejo
Amador Antonio González Recio	José María Sánchez Torres
Ángel José Calderero Manzano	José Miguel Sánchez Carabias
Arturo Varas Martín	Juan Carlos Mateos Benito
Celestino Martín Sevillano	Juan José Recio Martín
Emilio Galache Sánchez	Manuel Sánchez Hernández
Fernando Vicente Hernández	Manuel Ullán Conde
Florentino Jesús Navarro Pérez	Miguel Ángel Flores Rodríguez
Héctor Gómez García	Miguel Raúl Santos Mateos
Isabel Pereña Ruano	Vicente Martín Martín

## Esfuerzo sobrehumano

**S** IEMPRE AL FINAL DE AÑO, solemos hacer un balance de lo acontecido. En este momento, quiero hacer lo propio. Parece que siempre es lo mismo, siempre son los pasos típicos de este sector (en otoño, se siembra; en primavera, se abona; y, en verano, se recoge). Y, efectivamente, así es, así de sencillo. Son cuatro o cinco etapas estacionalizadas para sacar adelante una producción suficiente que nos permita pagar los gastos ocasionados en este periodo, más las amortizaciones de bienes y medios y nos deje un margen digno, simplemente, para cubrir las necesidades de nuestras familias y vivir dignamente. Esto es de sentido común y los ajenos a este sector lo dan por supuesto, pero los que nos dedicamos a la profesión más antigua de la historia sabemos que no es así. En este proceso, intervienen muchos factores y cada vez son más los externos a los propios los que están directamente vinculados con la producción. Cada vez importa menos la experiencia que, durante generaciones, hemos ido acumulando de nuestros abuelos o padres. Ahora, son un ejército de burócratas bien asesorados por *intelligentísimos ecologistas*, bien afinados en los grupos de presión mediática, los que nos marcan el paso a los agrarios y, en definitiva, a toda la sociedad.

Es sabido por el sector, que nos encontramos a las puertas de otra reforma de la PAC, que inicia el periodo 23-27 en el próximo mes de enero, y, de siempre, también es sabido que con cada reforma que Europa ha hecho, se ha bajado el presupuesto y cada vez con más trabas a las producciones y con más exigencias al productor. Pero en ésta, *se lo han currado*. Han sido capaces de enredarlo de una manera que ni ellos saben a ciencia cierta cómo quedará. Y no lo sabremos hasta que, dentro de unas semanas, se publiquen 18 reales decretos y una ley, para que la nueva PAC entre en vigor, y eso coincidirá ya con el período de tramitación de la solicitud única.

En este contexto de una reforma tan importante y con tantas incertidumbres, los servicios técnicos de ASAJA Salamanca han tenido que hacer un importante esfuerzo, con el objetivo de informar al sector para que tengamos la sementera lo más ajustada posible a las absurdas exigencias que nos esperan en la próxima tramitación PAC. Han sido muchas las charlas impartidas en diferentes municipios de nuestra provincia. Iniciamos con una jornada en la capital que la impartió el viceconsejero, Juan Pedro Medina, el 10 de octubre; y la última, el pasado 29 de noviembre en Ciudad Rodrigo, otorgada por el director general de la PAC Ángel María Gómez.

Los técnicos de ASAJA han recorrido la provincia, previa convocatoria del sector, por parte del Departamento de Comunicación y del de Formación, buscando los lugares más adecuados y el horario más idóneo. Se ha realizado un esfuerzo en movilizar en los medios de comunicación y cada jornada impartida ha sido respaldada por todos los servicios de esta casa, desde la participación de los técnicos más cualificados, la coordinación del Departamento de Comunicación y bajo la presencia de la gerencia y presidencia. Y de puertas para adentro de las oficinas, la labor formativa se ha hecho personalizada, explicando esta reforma a cada socio, adaptándola a las circunstancias de cada explotación, ajustando nuestras hectáreas a los derechos y a las futuras prácticas agronómicas, que si no cumplimos no cobraremos. Un esfuerzo necesario, porque ASAJA tiene la obligación de velar porque a sus socios no se les escape ninguna ayuda de la que tenga derecho; la rentabilidad del sector está muy mermada y, si fallamos en la percepción de estas compensaciones, lo tendremos más complicado.

Tenemos que ser conscientes de que las administraciones sacan las convocatorias de ayudas, las venden *a bombo y platillo*, pero no se preocupan del cometido de las mismas, les da igual si cumplimos o no, si perdemos un porcentaje del pago o si no hay tiempo suficiente para la tramitación, a ellos la nómina si les entra en plazo. ●



Juan Luis Delgado

La carta del presidente

# El Ministerio y su 'nuevo registro' sin AGRICULTORES NI GANADEROS

Misteriosamente, en la base de datos del Ministerio de Agricultura -de reciente creación- faltan muchos profesionales del campo susceptibles de bonificaciones en las pólizas... ASAJA ha denunciado esta situación desde distintos medios disponibles. Ahora, son los responsables de seguros de la organización agraria, los que tienen que hacer el trabajo sucio a los ministerios para defender el derecho de agricultores y ganaderos



Juan Escribano | Quiero aprovechar este artículo para denunciar un hecho que es responsabilidad del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación ( MAPA) y que no solo no tiene ningún interés en solventarlo, sino que además, parece que tiene la voluntad de *torpedear la política de subvenciones*, al menos, en lo que se refiere a la campaña de Cultivos Herbáceos Extensivos. Y es que han creado una base de datos de agricultores y ganaderos susceptibles de bonificaciones en los seguros... pero faltan muchos, demasiados. Hay que recordar que solo en esta línea de seguros, la de Cultivos Herbáceos Extensivos, Castilla y León es la comunidad con mayor número de pólizas contratadas y hectáreas cubiertas.

La gran mayoría de los agricultores y ganaderos, que hayan contratado pólizas con Agroseguro, sabrán que casi el 65 % del coste bruto de dichas pólizas se

subvencionan por las distintas administraciones. Esto es una realidad, fruto de las reivindicaciones históricas de ASAJA, que año tras año, reclamamos el aumento de esas partidas. Aprovecho a recordar que hemos conseguido que, en el seguro anteriormente mencionado, hemos conseguido que en esta campaña se haya aumentado en 10 puntos la subvención.

Volviendo a mi crítica, lo que realmente quiero denunciar es el modo en el que MAPA , a través de su organismo Enesa, está gestionando las subvenciones a los distintos receptores. Como decía, han creado una base de datos, de la cual ya de partida no han incluido a un número más que considerable de asegurados sin especificar los motivos, ya sean como persona física o jurídica. Y para poder actualizar esto, somos nosotros los profesionales, los que tenemos que remitir una cantidad ingente de documentación. Este gran problema no es el único, ya que además de que esa documentación hay que indexarla en la página del propio Ministerio, en muchos casos, la propia plataforma impide su inclusión, por no hablar del excesivo plazo en el que el Ministerio revisa y actualiza, ¡tardan hasta 20 días!

Esto responde a una clara demostración de falta de interés. ¿Acaso el Ministerio de Agricultura no podría cruzar datos con el de Hacienda y la propia Tesorería de la Seguridad Social? ¿Y por qué no lo hacen? Porque el MAPA se ahorra el desembolso inicial de dicha subvención, a pesar de la inmensa propaganda que hace y solo, cuando todos los implicados, asegurados, y tomadores, perdamos un tiempo más que considerable en adjuntar, revisar y reclamar documentación y, siempre y cuando ellos tengan a bien, actualizarán la base de datos.

Esta situación la hemos denunciado a través de los distintos medios de que disponemos, incluso nuestros propios responsables de la organización, pero no quería dejar pasar la ocasión de poner en conocimiento del sector, que la máquina de propaganda del Ministerio no para, pero que la realidad práctica, en muchos casos, poco tiene que ver con lo pregonado. De todos modos, por nuestra parte no renunciamos a seguir reclamando, que las cosas se hagan de manera coherente y eficiente. El beneficio sin duda es para el sector.

¡Feliz Navidad para todos! ●

# Un año más de glifosato

Se amplía el uso del herbicida hasta el 15 de diciembre de 2023 en todo el territorio de la Unión Europea

La Comisión Europea ha prorrogado la autorización en el territorio de la Unión Europea para el uso del herbicida glifosato hasta finales de 2023. Así se confirma en el Diario Oficial de la Unión Europea, en el que se publicó el Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2364 de la Comisión de 2 de diciembre de 2022 «que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 por lo que respecta a la ampliación del período de aprobación de la sustancia activa glifosato».

Según se señala en el texto, durante la consulta pública sobre el proyecto inicial de informe de evaluación de la renovación del glifosato, se recibió un número muy elevado de observaciones. «Dado que la evaluación de la sustancia activa glifosato se ha retrasado por razones ajenas a la voluntad del solicitante, es necesario ampliar el período de aprobación de dicha sustancia activa a fin de disponer del tiempo necesario para completar la evaluación requerida y adoptar una decisión sobre la solicitud de renovación de su aprobación».

Así pues, se amplía el uso del herbicida hasta el 15 de diciembre de 2023. El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada uno de ellos. Desde COPA-Cogeca, que agrupa a las organizaciones y cooperativas agrarias europeas, entre ellas a ASAJA, se ha defendido la continuidad del uso de glifosato, dado que hoy por hoy no existen productos sustitutivos que garanticen unas óptimas prácticas agronómicas. Compromete especialmente a sistemas de producción muy beneficiosos para la sostenibilidad, como la agricultura de conservación y el no laboreo. ●

## Nuevas ayudas agroambientales

La Junta de Castilla y León tiene previsto, tras la pertinente tramitación del proyecto de orden, la intención de publicar la orden a finales de 2022 o principios del próximo mes de enero de 2023 de las nuevas medidas agroambientales, para posteriormente realizar una convocatoria de incorporación con carácter previo al plazo de presentación de la Solicitud Única que para 2023 dará comienzo el 1 de marzo.

De este modo, ASAJA Salamanca recomienda a los socios de la entidad, que estén atentos a la convocatoria ya que los compromisos serán más exigentes que los incluidos en la condicionalidad reforzada, los eco regímenes y las normas obligatorias de fertilización y fitosanitarios, para así poder percibir los importes que corresponde a cada medida agroambiental. ●

GANADERÍA CASASECA, APORTANDO VALOR

Producción animal

Logística

Integración Ganadera

CASASECA

GANADERÍA CASASECA

www.ganaderiacasaseca.com  
(+34)923 616 607

# Flexibilización de los eco regímenes

Desde el verano, ASAJA ha insistido en la necesidad de que los agricultores conocieran las reglas que marcarán la próxima PAC, puesto que deben respetarse en las siembras (campana agrícola 2022/2023). El pasado 18 de noviembre la Dirección General de Política Agraria Comunitaria publicaba el Régimen Transitorio de Actuaciones de Flexibilidad a adoptar en Castilla y León, en relación con las ayudas a los eco regímenes en favor del clima y el medio ambiente.

### Pastoreo extensivo

El período mínimo de pastoreo con animales propios de la explotación será de 90 días.

### Rotación de cultivos y siembra

- En la práctica de rotación de cultivos con especies mejorantes, al menos el 25 % de la superficie de tierra de cultivo correspondiente, que se acoge al eco régimen, presente cada año un cultivo diferente al cultivo previo.

- Asimismo, el barbecho no podrá representar más del 40% de la superficie de la tierra de cultivo correspondiente de la explotación.

- En la práctica de siembra directa, se permitirá el laboreo vertical, sistema en que el arado no invierte la tierra, causando poca compactación. Pase de cultivador, chisel o grada de discos pequeños, excepto en el periodo comprendido entre la fecha de recolección de la cosecha y el 1 de septiembre, siempre y cuando se cumpla con la obligación de mantener el rastrojo sobre el suelo.

### Cubiertas

- En la práctica de cubiertas vegetales espontáneas o sembradas en cultivos leñosos, se permitirán labores verticales superficiales de mantenimiento de las cubiertas que no supongan la modificación de la estructura del suelo, de forma que el suelo no permanezca desnudo en ningún momento del año. La cubierta vegetal debe permanecer viva sobre el terreno, durante un periodo mínimo de dos meses, de 15 de diciembre a 15 de febrero.

- En la práctica de cubiertas inertes de restos de poda se permitirán labores verticales superficiales, que no supongan la modificación de la estructura del suelo, ni la desaparición de la cubierta. ●

ZUBIAGA AGRÍCOLA

CLAAS

SEGOVIA

Ctra. Tabanera, 18  
Mozoncillo  
T 921 577 327

Pradillo, 7  
La Lastrilla  
T 921 434 269

ÁVILA

C/ Madrigal de las Altas  
Torres, 47 | Arévalo  
T 920 302 419

SALAMANCA

C/ Guatemala, 59  
Villares de la Reina  
T 923 254 172

info@tallereszubiaga.es | tallereszubiaga.es

CONCESIONARIO OFICIAL:

LEMKEN, SULKY, SANZ, TEYME, Steketee, tenias, GICI, MX, AROMET

## Objetivo cumplido: reivindicación e información

Verónica González Arroyo

Si por algo se ha caracterizado el 2022 ha sido por el esfuerzo que ha hecho la organización agraria ASAJA de Salamanca en, además del trabajo habitual, organizar desde la misma base y con la iniciativa en todos los actos que han concurrido en este ejercicio de 2022. Y es que las manifestaciones, ya fueran en la propia capital salmantina como en Madrid, o el hecho de acercar la nueva PAC, que atemoriza a muchos profesionales del campo, han superado la veintena de acciones.

Mientras que a primeros de año, ASAJA Salamanca se afanaba por movilizar a las otras organizaciones agrarias — que no resultó tarea fácil— de esta provincia para celebrar las protestas que volvieron a llenar a la ciudad de tractores, a finales de año se daba por concluido la que fuera la primera ronda de charlas por toda la provincia sobre la PAC.

### MANIFESTACIONES

ASAJA Salamanca, cansada del ninguneo de los poderes públicos hacia el sector agrario, fue la primera organización en toda Castilla y León que sentó las bases para una manifestación que, después, se repetiría en el resto de provincias no sólo de esta comunidad sino, también, de España. Ya son más de tres años saliendo a la calle, pero, tras una pandemia en la que el agricultor y

ganadero dio el do de pecho para sacar adelante a una sociedad hundida por la COVID-19, ASAJA Salamanca dijo “basta” ante *el puedo y no quiero* de las administraciones. No es de sentido común acordarse del agricultor y ganadero cuando se necesita de él y, a la vez, exigirle condiciones *extracurriculares* en su modus operandi de trabajo, e, incluso, mofarse del sector desde distintos ministerios gubernamentales. Y esto es lo que pensó la organización agraria líder en la provincia de Salamanca, hasta la fecha, y en Castilla y León para levantar el teléfono, cansada de presionar en

## ASAJA Salamanca realizó una veintena de acciones centradas en protestas y charlas sobre la PAC

los despachos, y sentarse a hablar con el resto de OPA para organizar las manifestaciones.

El **28 de enero**, las calles de Salamanca se inundaron por una marea que trajo 3.000 personas y 400 tractores en manifestación. ‘Por unos precios dignos y más respeto al medio rural’ era el sino y lema de miles de agricultores y ganaderos. Y si pedían respeto, respeto dieron en una ordenada y controlada organización que dio muestras, una vez más, del buen hacer de los manifestantes liderados por las organizaciones agrarias con representatividad en Salamanca.

Al llegar frente a la plaza de la Constitución, los presidentes mantuvieron una cita con la subdelegada Encarnación Pérez. Al terminar la reunión, donde se le entregó a la portavoz del Gobierno un manifiesto, una servidora leyó el citado documento a los allí congregados, que pasaba por:

1. Plan de choque contra el incremento de costes de producción
2. Aplicación inmediata de la ley de cadena alimentaria
3. Nuevo plan hidrológico
4. Protección de agricultores y ganaderos profesionales en la PAC
5. Criterios medioambientales realistas
6. Control de la fauna salvaje
7. Indemnización por daños de la fauna salvaje
8. Líneas de seguros agrarios adecuadas
9. Campañas gubernamentales a favor del sector agrario
10. Potenciación del relevo intergeneracional

La cosa no se quedó ahí. ASAJA, tanto en Castilla y León como en toda España, celebraba sus protestas para dar buena cuenta de un sector *quemado* que se manifestó también con ASAJA Nacional en Madrid el **20 de marzo**. Prueba de ello, fueron los 3.000 salmantinos que acudieron a Madrid por el 20-M. Así, profesionales del campo en su mayoría y simpatizantes con la causa, participaron en la ya histórica manifestación que reunió a 500.000 personas en Madrid el

“

A primeros de año, ASAJA Salamanca se afanaba en movilizar al resto de organizaciones para celebrar la tractorada



Mensajes en la manifestación salmantina.



Manifestación a pie y con tracto por las calles de Salamanca el pasado 28 de enero de 2022.

“

Salamanca, el 28 de enero, abrió el capítulo de movilizaciones que culminarían en Madrid el 30 de noviembre



Protesta en Madrid el 20 de marzo.



Manifestación en Valladolid el 23 de septiembre de 2022.

“ La del 20 de marzo en Madrid ha sido una manifestación como nunca antes vista pero seguiremos luchando

20 de marzo, de las cuáles, unos 30.000 procedían de Castilla y León. ASAJA declaró que “ha sido una manifestación como nunca antes vista”.

Sin embargo, las protestas de esta organización no quedaron a primeros de año, continuaban en los despachos y, el **23 de septiembre**, se volvió a salir a la calle, esta vez en Valladolid y, desde Salamanca, se fletaron autobuses gratuitos.

El **19 de octubre**, cuando se reunieron en torno a 200 ganaderos para protestar frente a la unidad veterinaria de Ciudad Rodrigo contra la vacuna por ‘lengua azul’ que obligaba a 370.000 animales a someterse a ella, ASAJA Salamanca acompañó a los ganaderos, aunque fue una protesta surgida en redes y espontánea por los propios afectados. No obstante, la organización agraria mantuvo y mantiene reuniones periódicas con la Junta para solventar las vicisitudes que surgen en torno a este problema.

Hace pocas semanas, el **30 de noviembre**, ASAJA Salamanca se volvía a manifestar en Madrid, esta vez en solitario, sin el resto de organizaciones agrarias, pero sí con ASAJA Castilla y León y ASAJA Nacional, quien convocaba, al igual que con el apoyo de otras ASAJA de España. ASAJA Salamanca se trasladó frente a la oficina de la Comisión Europea para una concentración donde centenares de agricultores y ganaderos dejaron claro su malestar ante el menosprecio que sufren los profesionales del campo por la nueva PAC. De hecho, ese mismo día, Janusz Wojciechowski, el Comisario Europeo de Agricultura, acudía a un acto sobre la PAC en el que no contaron con la presencia de los agricultores y ganaderos españoles.

#### JORNADAS PAC

ASAJA Salamanca se vio con la obligación de informar a todos los agricultores y ganaderos de la provincia, fuesen socios o no, sobre la futura PAC que entrará en vigor en 2023. Y es que, a pesar de que aún *no hay nada por escrito*, los profesionales del campo no podían esperar ni un minuto más. Las administraciones, aún habiéndose reunido con las organizaciones agrarias, no dejaron medianamente claro, hasta bien entrado el mes de octubre, cómo

“ Es una política agraria retrógrada, medioambientalista y demagoga que perjudica a los profesionales

iba a ser la nueva PAC. Por todos estos motivos, ASAJA Salamanca organizó jornadas por toda la provincia.

La primera cita fue en la capital salmantina el pasado 10 de octubre. La OPA reunió a más de 500 personas en el hotel Recoletos Coco de la ciudad y, se aprovechó que la ponencia principal corría a cargo del viceconsejero de Política Agraria Comunitaria, de la Junta de Castilla y León, Juan Pedro Medina, para pedirle “claridad y flexibilidad” para lo que resultó ser un momento crítico, sobre todo, para los agricultores ya que se encontraban en plena campaña de sementera.

En dicha sesión, el presidente de ASAJA Salamanca, Juan Luis Delgado, le recriminó al viceconsejero que “no se hubieran tenido los conceptos claros antes” y tildó a la nueva PAC como “un sistema enredado” por el que “si no se hacen las cosas bien, con el añadido de los costes de producción, de la mala gestión en la cadena alimentaria... muchas explotaciones se verán abocadas al cierre”. El presidente de ASAJA Castilla y León, Donaciano Dujó, añadió que: “Europa ha perdido el juicio y el sentido, ya que no está apoyando al sector agrícola y ganadero, ni a los 500 millones de consumidores” y recordó que la siembra se practicaba “imposible” debido a los “altísimos costes de producción”. “Están haciendo una política retrógrada, medioambientalista y demagoga que perjudica a los profesionales del campo y a la sociedad, en beneficio de terceros países”.

La jornada de **Salamanca** fue el pistoletazo de salida para otra decena de ellas, repartidas por todos los pueblos de la provincia, entre los que se encontraban: **Ciudad Rodrigo, Vitigudino, Peñaranda de Bracamonte, Macotera, Espino de la Orbada, Cantalpino, Tamames, Guijuelo, Ledesma y Alba de Tormes**. Posteriormente, se repitió nuevamente en **Ciudad Rodrigo**, aprovechando el marco de la feria de San Andrés.

Aun así, los técnicos de la organización continuaron —y aún lo siguen haciendo— explicando a los socios individualmente los entresijos de esta nueva PAC. Las dudas más frecuentes que tienen los profesionales del campo tienen que ver con los eco regímenes



Jornada en Ciudad Rodrigo el 13 de octubre.



Protesta frente a la Comisión Europea, el 30 de noviembre.



Charla de la PAC en Vitigudino el 14 de octubre.



Jornada sobre la PAC en Salamanca el 10 de octubre, por Juan Pedro Medina.



Cientos de personas asistieron en Peñaranda de Bracamonte el 20 de octubre.

y con la condicionalidad. Existe también confusión con la región a la que van a pertenecer.

**USO Y REGIÓN**

Una de las dudas habituales entre los profesionales del campo ante la nueva PAC es la diferencia entre el uso y la región.

Cabe señalar que la región no cambia, solo cuando hay una reforma, como la que va a entrar en vigor este 1 de enero de 2023, y que va a tomar como referencia el año 2020. Un agricultor que en el año 2020 contaba con el uso de labor, tiene región labor. Si cambió el uso de pasto a labor después del 2020, sigue teniendo el uso labor, pero la región será de pasto. Ésta es la única vez que cambia la región debido la reforma. Sin embargo, el uso puede mutar cada año a petición del agricultor o ganadero, con alguna excepción como los pastos medioambientalmente sensibles, zonas de protección ambiental y siempre que se justifique. ●



Tamames, el 26 de octubre.



Guijuelo, el 26 de octubre.



Charla en Macotera el 20 de octubre.



Ledesma, el 27 de octubre.



La jornada de Espino de la Orbada se celebró el 21 de octubre.



Alba de Tormes, el 17 de noviembre.



Cantalpino, el 21 de octubre.



El director de PAC, Ángel Gómez, en Ciudad Rodrigo, el 29 de noviembre.



El presidente de ASAJA Salamanca Juan Luis Delgado y el presidente de ASAJA Castilla y León Donaciano Dujo hicieron balance del año marcado por la política agraria, los ataques al sector, los costes y la sequía

Como cada año, al llegar diciembre es hora de hacer balance en ASAJA Salamanca del año que acaba. El presidente, Juan Luis Delgado, señaló que además «de los ataques sufridos por el sector y el ninguneo de los gobiernos que redundan en pérdidas económicas para agricultores y ganaderos», el año que finaliza viene marcado por las directrices de la nueva PAC que ASAJA Salamanca se está encargando de divulgarla «con los criterios más acertados posibles a pesar del desconocimiento absoluto que hay sobre ella». Delgado manifestó que con esta nueva política agraria van a perder los agricultores porque llega «con menos dinero». «Es un 12 % menos». «Nos han quitado un 30 % al quitar el pago verde», lamentó el presidente provincial en su encuentro ante los medios de comunicación el pasado 14 de diciembre. También quiso poner de manifiesto los ataques a los que se ha visto sometido el sector por las administraciones y por los políticos.

Donaciano Dujo, en la misma línea que Delgado, quiso calificar el año 2022 como «muy malo en cuanto a la producción, catastrófica en cuanto a los costes de producción y con continuos ataques políticos al sector». El presidente regional insistió en los ataques sufridos desde la política. El primero de ellos, el de la PAC «que potencia la agricultura de sofá», saliendo como comunidad más perjudicada Castilla y León. Se incrementan costes y burocracia, lo que complica la existencia de las explotaciones. «Se llega al ridículo de que en una situación de guerra y escasez de alimentos nos exijan que dejemos zonas sin cosechar», indicó. De la misma manera, criticó la persecución al sector de la ministra de Transición Ecológica «que ha puesto alfombra roja al lobo» y reiteró la petición de que el lobo sea considerado especie cinegética en el conjunto de España. ●

## Vacuna obligatoria para lengua azul y prueba de movimiento para tuberculosis

Según la Junta de Castilla y León, todas las zonas de la provincia de Salamanca pasa a vacunación obligatoria por **lengua azul**, desde que se declarase el 'período estacionalmente libre de vectores' el 1 de diciembre. Ya no hay restricción de movimientos y no necesitarán certificación, incluso animales que no estén vacunados. Sin embargo, antes de la primavera, cuando el mosquito vuelve a estar activo, todas las explotaciones deberán estar vacunadas. Los ganaderos pueden llamar a los teléfonos: 647778593 - 647775168, para equipos de Eulen. Los veterinarios libres deberán solicitar las vacunas y de la ficha de vacunación a la Unidad Veterinaria correspondiente.

Por otra parte, en cumplimiento del Reglamento Delegado (UE) 2020/689 y del Programa Nacional de Erradicación de **Tuberculosis Bovina**, 45 días antes de mover terneros a cebaderos calificados será obligatoria la prueba, salvo que la explotación de reproducción tenga hecho el saneamiento en los seis meses anteriores, incluidos los animales objeto de movimiento. ●

### ACTUALIDAD

## Corrección de errores respecto a la revista anterior Sistema de MÓDULOS

ASAJA Salamanca alerta a los agricultores y ganaderos que se encuentren en el régimen fiscal de módulos que, debido al incremento en los costes de producción y el valor añadido a la venta de los productos, podrían sobrepasar el tope y, por tanto, pasarían a formar parte del régimen de estimación directa. Para seguir en el régimen de estimación objetiva o módulos, hay que vigilar que **las ventas, con compensación incluida (12 % y 10'5 %), no sobrepasen de los 250.000 euros al año**. En esta cantidad no se tienen en cuenta las subvenciones.

También hay que vigilar que **las compras de bienes corrientes** (abonos, semillas, seguros, gasóleo, rentas, nóminas de trabajadores, reparaciones, etc) **no pasen de los 250.000 euros, también con IVA incluido**. Aquí no se incluyen las inversiones en maquinaria, naves o tierras, por ejemplo. Si se entra en el **régimen de estimación directa**, deberá permanecer en este sistema **tres años como mínimo**.

ASAJA Salamanca recomienda que los agricultores y ganaderos que lo deseen, pueden hacer uso de la **asesoría fiscal** que existe en la oficina, cuya atención al público son los lunes de 12 a 14 horas; a ser posible, cogiendo cita previa en el **923.190.720**. ●

## Fin de plazos

### 10 de enero de 2023

Curso de adaptación para renovación de carné de fito básico. Y en la segunda quincena, curso de bienestar para transporte

### 17 de enero

Jornada en Vitigudino sobre la PAC, lengua azul, SS...

### 27 de enero

Jornada en Salamanca sobre la PAC, SS

### 6 de febrero

Acaba el período para el voto anticipado que comienza el **22 de enero**, para elecciones agrarias

### 12 de febrero

Elecciones al campo para representatividad de las organizaciones agrarias

Para más info de cursos o jornadas, llame al 923.190.720 o escriba a [asaja@asajasalamanca.com](mailto:asaja@asajasalamanca.com)

### Servicio de información por WhatsApp



Si eres socio de ASAJA Salamanca podrás enterarte antes que nadie de las ayudas, información sobre tu comarca, jornadas, cursos, avisos y mucho más.

Sólo tienes que agregar este teléfono a tu lista de contactos del móvil como **'ASAJA Información': 620.482.191**.

Después, mándanos un mensaje por WhatsApp. Debes indicar tu nombre, la comarca de Salamanca a la que perteneces y el tipo de explotación o información que quieres. Por ejemplo:

«Buenos días, quiero pertenecer al servicio de información. Mi nombre es Pepito Pérez y tengo vacas de carne, ovino de leche y cereal en secano en la comarca Peñaranda de Bracamonte»

\*\*Recuerda que este servicio es para enviarte información sobre tus intereses. No se atenderán cuestiones personales, para ello, sigue llamando al 923.190.720

### ¿Dónde estamos?

#### Oficina en Salamanca:

Camino Estrecho de la Aldehuela, 50. CP: 37003 - Tfno. 923.190.720

#### Oficina en Peñaranda de Bracamonte:

Plaza España, 21. CP: 37300 - Tfno. 680.510.054 (Jueves)

#### Oficina en Guijuelo:

Calle Alfonso XIII, 25. CP: 37770 - Tfno. 923.582.436 (Miércoles)

#### Oficina en Ciudad Rodrigo:

Carretera de Cáceres, 81 1º. CP: 37500 - Tfno. 923.460.369 (Martes)

#### Oficina en Vitigudino:

Calle Santiago Fuentes, 4. CP: 37210 - Tfno. 923.500.057 (Martes y jueves)

## AGRICULTURA

**Vendo** forraje de avena con certificación ecológica. Tfno. 678552943

**Vendo** forraje de veza y paja de avena ecológicos. Tfno. 635517780.

**Vendo** forraje ecológico de avena, buena calidad. Tfno. 678552943

## MAQUINARIA

**Vendo** gradas de 28 discos y 28 pulgadas, marca Torpedo, con ruedas centrales, cuba de pienso de 10 Tn, Macias, chisel con rastra y rodillo de 13 brazos, tolvas para cerdos de varios tamaños. Tfno. 676474786

**Vendo** camión de 18 tm, marca Iveco 180, caja ganadera basculante. Muy bien cuidado. Tfno. 636737354

**Vendo** máquina empacadora de rollos con posibilidad de envasado de plásticos, marca Krone Round Pack, modelo 1250. Tfno. 630970267

## GANADERÍA

**Vendo** limusines de 15 a 22 meses, en extensivo, para vida y sementales. Tfno. 696334114

**Vendo** lechones de 23 kilos 50 % duroc ibérico. Salamanca. Tfno. 658265058

**Vendo** sementales charoleses de 10 a 22 meses con carta genealógica, saneados y camperos. Tfno. 600837818

**Traspaso** ganadería bovina ecológica en extensivo, con 130 vacas, 650 ha en alquiler y 100.000 € de PAC. Vallada con malla de doble nudo, dividida en tres cercones, corrales de manejo y abundante agua. Tfno. 671126625

**PAN DE ANGEL, S.L.**

C/ Escuelas, 1  
Tfno./Fax 923 51 80 79  
Móvil 666 53 66 46  
37216 CIPEREZ (Salamanca)  
[www.pandeangel.com](http://www.pandeangel.com) - [info@pandeangel.com](mailto:info@pandeangel.com)

**FABIÁN MARTÍN**  
Gerente

## RÚSTICAS

**Necesito** 5'05 hectáreas de la región 203 y 5'69 de la región 501. Tfno. 619632335

**Vendo** siembra en aparcería en Pino de Tormes; 16 has, de regadío; y, 5, de secano. Tfno. 923332351

## DERECHOS

**Compro** derechos de la 501. Tfno 609811355

**Vendo** 14 derechos de la región 501. Tfno. 686106547

**Vendo** 3 derechos de la región 501 y 2 de la 1601. Tfno. 653243995

## TRABAJO

**Se necesita** empleado para finca agrícola ganadera en Salamanca. Imprescindible carnet conducir y experiencia en tractores y maquinaria agrícola. Tfnos. 658850916-658850913

**Se necesita** aparcerero para tierras de regadío en zona de Babilafuente. Tfno. 663184277

**ID Forestal**  
Ingeniería y Desarrollo Forestal

**planificación forestal  
gestión cinegética  
memorias de reforestación  
ayudas a montes privados  
desbroces  
y mucho más**

**idforestal.es**  
[idforestal@idforestal.es](mailto:idforestal@idforestal.es)

**619 81 28 39**

**RR** *Rafael Riba García*  
- Abogado - Mediador - Coach -

**Asistencia jurídica integral.**  
Contratos, herencias,  
reclamaciones administrativas,  
contratos bancarios.

**Crecimiento profesional y personal.**

C/ Padre Astete, nº 16, bajo H  
37004 - Salamanca  
[ribasalam@hotmail.com](mailto:ribasalam@hotmail.com)  
664728727



# Ahorra, genera y ajusta tu consumo energético

Soluciones a medida  
Instalaciones "llave en mano"

## INSTALACIÓN, GESTIÓN Y AHORRO

Análisis previo y  
diseño de necesidades  
de autogeneración



## TRAMITACIÓN GRATUITA DE SUBVENCIONES

Hasta un 35 %  
de inversión  
subvencionable



## NUESTRA EXPERIENCIA NOS AVALA

Más de 10 Mw  
instalados en el  
ámbito industrial



Instalaciones de  
**AUTOCONSUMO FOTOVOLTAICO  
INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO**



976 90 43 15



[www.mnm-solar.com](http://www.mnm-solar.com)



666 11 29 14



[szamarreno@mnmsolar.com](mailto:szamarreno@mnmsolar.com)

